

# economistas

## Colegio Región de Murcia

### Presupuesto EJERCICIO 2026



## PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS 2026

# Presentación

El presupuesto que se presenta para el ejercicio 2026 tiene como objetivo permitir que el colegio sea útil para los colegiados y que les aporte valor, prestando servicios de calidad y actividades que contribuyan a lograr la excelencia de la profesión. Este presupuesto debe facilitar el cumplimiento de la función del colegio en la defensa de los intereses profesionales de sus colegiados y contribuir a mantener el prestigio y confianza de la marca ECONOMISTA.

Las premisas básicas para su elaboración son:

- Para 2026 se mantienen las cuotas trimestrales, centrando nuestros mayores esfuerzos en fomentar la entrada de nuevos colegiados que nos permita cumplir la previsión. Para ello, continuamos realizando campañas en las Facultades de la Región, buscando acercar a los recién graduados al Colegio.
- En relación con los Ingresos de Formación, se mantiene el criterio de ajustar las cuotas de inscripción para los Colegiados, continuando durante este ejercicio con la firma de convenios con distintas asociaciones que nos permitan incrementar el número de usuarios de la Escuela para lograr los ingresos previstos, lógicamente con precios superiores a los colegiados.
- Respecto al Personal del Colegio, no se prevé variación de plantilla, se aplicará lo establecido en Convenio.
- En cuanto a las Actividades Colegiales, para aquellas que suponen un mayor gasto, vamos a gestionar patrocinios que soporten ese coste en su totalidad o en parte, repercutiendo a los asistentes la diferencia, de forma que determinadas actividades se autofinancien.
- Con respecto a la Catedra de Competitividad, se financiará con las cuotas de los miembros que colaboren en ella y con los informes que realice, en base a los proyectos y estrategias que se acuerden en su Comité de Dirección. El Colegio colaborará con una aportación de 2.000€ que es nuestro coste real.

A partir de estos criterios básicos, hemos elaborado el presupuesto de 2026 tomando como referencia el correspondiente a 2025 y el nivel de cumplimiento que estamos observando durante el ejercicio, debiendo destacar que las medidas implementadas para mejorar los ingresos y el ajuste de los gastos han dado el resultado esperado, previéndose finalizar el ejercicio 2025 con un ligero superávit.

# Presupuestos de Ingresos y Gastos para 2026

<b>INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2025</b>	<b>PREPUPUESTO 2026</b>
1.- CUOTAS COLEGIAS	310.000,00	303.200,00
2.- FORMACION	100.000,00	109.000,00
3.- PUBLICACIONES	6.000,00	6.000,00
4.- SERVICIO DE ESTUDIOS	4.500,00	4.500,00
5.- CATEDRA DE COMPETITIVIDAD	35.000,00	35.000,00
6.- OTROS INGRESOS	32.200,00	32.700,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>487.700,00</b>	<b>490.400,00</b>

<b>GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2025</b>	<b>PRESUPUESTO 2026</b>
1.- PERSONAL	223.000,00	230.000,00
2.- FORMACION	75.000,00	59.800,00
3.- GASTOS GENERALES	119.200,00	124.600,00
3.1.-GTOS FUNCIONAMIENTO	80.000,00	82.000,00
3.2.-ACTIVIDADES COLEGIAS	27.700,00	30.000,00
3.3.-SERVICIOS COLEGIAS	11.500,00	12.600,00
4.- PUBLICACION GESTION	5.000,00	5.000,00
5.-SERVICIO DE ESTUDIOS	4.500,00	4.500,00
6.- CATEDRA COMPETITIVIDAD	35.000,00	35.000,00
7.- RELAC.INSTITUCIONALES	8.000,00	13.500,00
8.- AMORTIZACIONES	18.000,00	18.000,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>487.700,00</b>	<b>490.400,00</b>

# NOTAS AL PRESUPUESTO

## Notas al Presupuesto de Ingresos

### 1. CUOTAS DE COLEGIADOS

#### CUOTAS DE ENTRADA

Corresponde a las cuotas que pagan los nuevos miembros al incorporarse al Colegio, en función de su situación profesional y a las bonificaciones previstas, es un pago único:

	EJERCIENTE	NO EJERCIENTE
	150,00 €	60,00 €
1º y 2º de graduación	50,00 €	30,00 €
Recién egresados UM – UPCT – UCAM <i>Altas 1er año grado</i>	00,00 €	00,00 €

#### CUOTAS PERIÓDICAS

Corresponde a las cuotas abonadas por los colegiados, divididas en 4 trimestres, en función de su situación profesional y a las bonificaciones previstas:

	EJERCIENTE	NO EJERCIENTE	DESEMPLEO
Cuotas Trimestral	60,00 €	30,00 €	0,00 €
Recién egresados UM – UPCT – UCAM <i>Exentos 1er año grado</i>	00,00 €	00,00 €	00,00 €

### 2. FORMACIÓN – Escuela de Economía

El Apartado de Escuela de Economía corresponde a los ingresos de los Cursos/Seminarios previstos realizar, como actividad formativa y de reciclaje profesional del Colegio que se organizan en base a la Programación prevista y a las necesidades de los colegiados con horas homologadas en Materia de Auditoría, Contabilidad, Concursal y otras. Está sujeta a incorporar cuantas actividades se consideren de interés para los colegiados.

En el ejercicio 2026 está previsto continuar la firma de convenios de colaboración con distintas asociaciones ofreciendo las actividades de formación de la Escuela de Economía, lógicamente a un precio superior a los colegiados. Con esta acción, entre otras, esperamos poder cumplir holgadamente el presupuesto de ingresos en este capítulo.

El Apartado de Formación Consejo General, se refiere a la aportación que el Consejo realiza al Colegio sobre los colegiados que realizan formación con ellos. En la actualidad revierte un 50% de las inscripciones al Colegio

### **3. PUBLICACIONES**

Corresponde a la publicación semestral de la Revista Gestión que se financia con la inserción de anuncios por parte de las empresas/instituciones con las que tenemos establecida alguna colaboración.

### **4. SERVICIO DE ESTUDIOS ECONOMICOS SEE**

Para el 2026, el presupuesto contempla la aportación del Banco de Sabadell a nuestro Barómetro

### **5. OTROS INGRESOS**

Corresponde básicamente a las aportaciones del Consejo General generados en temas relacionados con seguros y cuotas de afiliación y Financieros (ASISA - Vida y Seguro R.C)

### **6. CATEDRA DE COMPETITIVIDAD**

Incluye las aportaciones de los miembros de la Catedra, así como los ingresos por los trabajos de investigación realizados.

## **Notas al Presupuesto de Gastos**

### **1. PERSONAL**

Corresponde a los Gastos de Personal del Colegio según establece el Convenio Colectivo, en función de la categoría profesional y la antigüedad.

### **2. FORMACION**

Corresponde a los gastos de la Actividad Formativa realizada por la Escuela de Economía, se consideran los honorarios de ponentes, los gastos ocasionados por los desplazamientos / alojamiento / dietas, material del alumno y el alquiler del salón, es decir, únicamente los gastos directos de la formación.

### **3. GENERALES**

Los Gastos Generales incluyen los siguientes conceptos:

- Gastos de Funcionamiento: Comunidad de Propietarios, Limpiezas, Luz, Agua, Tributos, Reparaciones, Fotocopiadora, Alarma, Máquina de Agua, Teléfono, Internet, Web, Gabinete de Prensa, Redes, Seguro Colegio, ...
- Actividades Colegiales: Asamblea, Juntas y Representaciones, Difusión Corporativa, Cena Anual, Dia del Economista.
- Suscripciones-Seguros: Póliza Seguro, Suscripciones, Comisiones de Trabajo, Base de datos...

### **4. PUBLICACIONES**

Se presupuestan los costes de Gestión Revista de Economía. Se publican dos al año

### **5. SERVICIOS DE ESTUDIOS ECONOMICOS SEE**

Para el 2026 se ha previsto el gasto del Barómetro del Colegio de Economistas.

## **6. RELACIONES INSTITUCIONALES**

En la actualidad recoge el gasto de las colaboraciones con otros Colectivos como el Círculo de Economía, Cáritas, ENAE y especialmente las Universidades, como forma de mantener el Colegio muy cerca de los universitarios. En este capítulo de relaciones institucionales también se incorpora el coste del Congreso Profesional del Mediterráneo, la publicación de la Memoria del Colegio y el Concurso de Educación Financiera.

## **7. CATEDRA DE COMPETITIVIDAD**

Se presupuestan los gastos de realización de Informes y gastos corrientes.

## **8. AMORTIZACIONES**

Recoge las amortizaciones del Inmovilizado material e inmaterial.

**Diciembre 2025**